

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Belén HOYO JULIÁ, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, D. Fernando DE ROSA TORNER, D. Carlos GIL SANTIAGO, Dña. Alma Elvira ALFONSO SILVESTRE, Dña. Cristina MORENO BORRÁS y D. Héctor PALENCIA RUBIO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó el pasado 10 de abril de 2024 una Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para impedir un nuevo ataque del Gobierno al mundo rural.

El mandato del Congreso fue claro: rechazar el nuevo mapa concesional estatal de los servicios de transporte público regular de viajeros por carretera y la falta de diálogo, consenso y financiación que cubra la totalidad de los costes en el tiempo.

En la provincia de Valencia, los servicios interurbanos por carretera son clave para mantener la conexión de muchas comarcas con la capital y los centros de servicios.

Transcurrido más de un mes desde dicha aprobación, se desconoce si el Gobierno ha iniciado actuación alguna. En la comunidad autónoma de la Comunidad Valenciana, el plan del Gobierno contempla la supresión de paradas de autobús interurbano en 9 municipios, lo que afectaría a más de 135.000 personas.

Por todo ello le preguntamos:

1. ¿Va a proceder el Gobierno a retirar el borrador del nuevo mapa concesional estatal de los servicios de transporte público interurbano regular de viajeros por carretera, de mayo de 2022, en lo relativo a la provincia de Valencia, donde se contempla la supresión de paradas estatales en 9 municipios de la Comunidad Valenciana, tal y como aprobó el Pleno del Congreso?
2. ¿Va a elaborar el Gobierno una nueva propuesta de mapa concesional estatal que tenga en cuenta la situación específica de Valencia y, para ello, convocará con carácter previo y urgente la Conferencia Sectorial de Transportes, tal y como aprobó el Pleno del Congreso?

A fin de respetar el mandato expreso del Congreso y la realidad concreta de la provincia de Valencia, se solicita al Gobierno que evite una respuesta genérica y conteste de forma personalizada a esta provincia.

Madrid, 27 de mayo de 2025

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL